

MODELO DE ATENCIÓN PSICÓLOGICA A MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA

Mtra. Noemí Díaz Marroquín

Índice

Objetivo	3
Introducción	3
1. El concepto de <i>familia</i> vs. <i>familias</i>	4
2. Las familias como sistemas	7
2.1 Subsistemas	8
2.1.1 Subsistema conyugal	9
2.1.2 Subsistema parental	9
2.1.3 Subsistema de los hermanos	9
2.2 Conceptos de la teoría de Sistemas	10
3. La teoría de los sistemas familiares desde la	13
perspectiva de género	
4. Técnicas terapéuticas para dar atención a	16
mujeres víctimas de violencia en la pareja desde la	
teoría de sistemas	
4.1 Familiograma	16
4.1.1Construcción del familiograma	17
4.2 Uso de la metáfora	25
4.3 Asignación de tareas	26
5. Líneas de trabajo psicológico con la mujer que	27
sufre violencia	
Referencias	29

MODELO DE ATENCIÓN PSICÓLOGICA A MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA

Objetivo

Proporcionar un modelo de atención psicológica individual a mujeres que sufren violencia en la pareja, basado en la teoría de sistemas y la perspectiva de género, para ser instrumentado en los centros de atención del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco.

Introducción

Una de las áreas que requieren un mayor trabajo con la mujer víctima de maltrato es la psicológica, del análisis y resolución de su problemática emocional, dependerá en gran parte que pueda o no, cortar el vínculo con su agresor. Se parte del hecho que al ser la violencia un problema estructural, atraviesa todos los sistemas sociales y permea la individualidad y construcción de la identidad de cada persona, a grado tal, que le dificulta romper patrones establecidos de generación en generación aunque su estabilidad emocional y aún su vida y la de sus hijos e hijas esté en riesgo.

La concepción social de familia como un ente rígido, que debe ser preservada a toda costa por la mujer, la lleva a no concebir alternativas de vida fuera de la relación, por esta razón en este modelo se tomarán como ejes teóricos la perspectiva de género y la teoría de los sistemas familiares, como herramientas de análisis e intervención con la mujer víctima de maltrato.

Este trabajo se estructura de la siguiente manera; se hará en forma inicial un análisis crítico al concepto tradicional de *familia*, en el siguiente apartado, se estudiarán a las familias como sistemas abiertos donde cada uno de sus miembros se relaciona con los otros; a continuación se analizará la teoría de sistemas a la luz de la perspectiva de género; para concluir con el análisis de algunas de las herramientas que esta teoría proporciona para el diagnóstico y tratamiento de la mujer víctima de violencia.

1. El concepto de familia vs. familias.

Antes de hablar de las familias como sistemas es importante hacer una revisión de la realidad social, cultural, económica y demográfica de la familia, para sustentar la razón por la que en este documento se hace referencia al término familias en lugar de familia. Se considera que al utilizar la palabra en singular, se simplifica y rigidiza la realidad social pues tal parece que sólo existe un modelo familiar y no una multiplicidad de ellos, como a continuación se plantea.

Para el sociólogo Bourdieu (1997), la familia que tendemos a considerar natural se presenta con la apariencia de que ha permanecido igual a través de los siglos, sin embargo, dice el autor, es una creación arbitraria, una construcción social, a partir de la cual las personas organizan el conjunto de la vida en común y quizá está condenada a una desaparición más o menos rápida. La institución familiar no fue la misma en todas las épocas, pero en los últimos siglos se presenta el modelo vigente como "natural" y "original", y se califica de anormal cualquier alternativa. Se le atribuyen a esta institución ciertas características: es una unidad doméstica con personalidad propia, trascendente a sus miembros, separada del resto de la sociedad, esta ficción argumenta el sociólogo, se transforma en un hecho, por medio de la inculcación de un sentimiento de familia en cada uno de sus miembros. Las personas utilizan ese modelo de relaciones familiares como parámetro para juzgar el resto de las relaciones sociales. Se trata de una concepción muy arraigada en la cultura, de ahí entonces que se no resulte fácil ponerla en tela de juicio como modelo a partir de las cuales se mide la normalidad de otras relaciones.

Pero por otra parte, si contrastamos esta idea con la realidad que vivimos, nos encontramos con que la familia es polifacética, no se puede hablar ya de *la familia* como si existiera solo una, o como si una sola composición familiar

fuera la deseable, encontramos muchos tipos que responden a las diferentes estrategias que los individuos desarrollan de acuerdo con sus circunstancias. Las familias no solo difieren en su composición o tipo sino en la diversidad de expectativas que sus miembros tienen respecto a las mismas. Por ser un espacio en donde lo público y lo privado confluyen, el trabajo dentro y fuera del hogar son necesarios para cumplir determinadas expectativas, la educación de sus miembros es un factor relevante porque repercutirá en lo que hagan dentro y fuera del hogar (Cooper, 2001)

Partiendo de que las familias son sistemas abiertos y que al estar inmersas en una estructura social no son ajenas a su entorno, se coincide con Esteinou (2006) quien señala que en el siglo XXI las familias mexicanas enfrentan una serie de desafíos importantes que tienen que resolver y que tienen que ver con factores internos y externos; entre los primeros la autora habla de los cambios en la estructura de roles y los cambios entre las generaciones. En cuanto a los externos encontramos la pobreza, la migración y el cambio cultural, desafíos que tienen que ser enfrentados por las familias; se ha visto que en las últimas tres décadas una serie de crisis económicas han deteriorado los niveles y calidad de vida de la población, el desempleo se ha incrementado en diversos momentos y el empleo formal ha registrado importantes reducciones (Gordon, 2002).

Una de las formas en que las familias han enfrentado este desafío es el aumento en el número de miembros que participan en el mercado de trabajo y/o mayor número de horas dedicadas al trabajo productivo, este fenómeno es evidente en lo que a las mujeres se refiere. La presencia de la mujeres en los mercados de trabajo es significativa: mientras que en 1940 representaba 8% de la población económicamente activa, en 1993 la tasa de participación femenina fluctuaba entre 24% y 41% en diferentes estados del país, y de acuerdo con proyecciones para el año 2010 esta cifra aumentará entre 28 y 45% (Consejo Nacional de Población, 1998).

De esta manera, las crisis económicas han contribuido en los cambios en la estructuración y organización de los roles, pero además han tenido como resultado un problema importante de pobreza, tanto en las áreas urbanas como rurales, aunque en estas últimas el impacto es mayor. Algunas de las características que tienen las familias pobres son su tendencia a ser familias extensas, el número de dependientes económicos es mayor, tienden a vivir en forma hacinada en una vivienda, el número de hijos menores de 12 años es mayor, asisten menos años a la escuela, los adolescentes se incorporan en proporción mayor al trabajo (Esteinou, 2006).

La migración por otra parte tiene un gran impacto en la vida familiar, en los pueblos pequeños por ejemplo, los cortejos entre los jóvenes son más abiertos, ha disminuido la práctica del "robo de la novia", muy común en décadas pasadas; aumento en la edad para casarse. Estas tendencias coexisten con patrones tradicionales, de tal forma que las familias experimentan tensiones para incorporar estas prácticas modernizadoras con los patrones tradicionales (Esteinou, 2006).

Todas estas transformaciones sociodemográficas han tenido un impacto en las familias mexicanas. López (2000) hace un estudio para ver cuáles son las transformaciones familiares y domésticas en nuestro país; a continuación se retoman algunas de ellas. En los últimos 20 años los hogares de tipo nuclear han ido disminuyendo. En 1976, por ejemplo, el porcentaje de hogares nucleares era de 71%, mientras que para 1995 era el 68.4%; la proporción de personas solas pasó de 4.2 a 5.4% en el mismo periodo. Los hogares nucleares de tipo monoparental muestran una tendencia ascendente de 6.8 a 8.5%; en cambio, las unidades domésticas conformadas por ambos padres y sus hijos (nucleares conyugales) disminuyeron en el mismo periodo de 58.1 a 52.8%. Otro cambio importante es la creciente proporción de hogares dirigidos por mujeres (de 13.5% en 1976 a 17.6% en 1995). En el caso de las zonas urbanas las jefaturas femeninas llegan a representar alrededor de 20% (López, 2000). Un cambio que ha repercutido en la estructura familiar ha sido el

aumento en la esperanza de vida de la población, lo que ha traído una mayor presencia de personas adultas y ancianas en el hogar. Misma situación que alarga la vida en pareja, que en ausencia de divorcio o separación, puede llegar a ser de 40 años. Hecho que ha tenido efectos en la dinámica de la vida conyugal.

En este sentido, los cambios al interior de las familias, reflejo de las transformaciones sociales, han traído para las sociedades modernas, tal como lo señalan Berger, Berger y Kellner (1973), una multiplicidad de significados sociales y culturales en la vida familiar, lo que hace más difícil para los individuos y familias orientar su comportamiento. Hace algunas décadas para los mexicanos eran muy claros los parámetros para considerar una "buena familia", mientras que hoy las posibilidades de ser una "buena familia" se han ampliado: familias nucleares, extensas, monoparentales, reconstituidas, homosexuales, etc. De aquí que en un país tan heterogéneo como México los conceptos de producción, reproducción, unidad doméstica, familia, matrimonio, estén cambiando rápidamente y sus significados puedan ser nebulosos. (Saucedo, 2002).

En este contexto, no es posible hablar de familia y de pareja como entidades estables, sino de diferentes formas de incorporar los nuevos significados sociales con las prácticas y valores tradicionales, con la contradicción inherente que conlleva, los roles rígidos de género se cuestionan, cambian algunos aspectos y otros permanecen inamovibles. Si se parte de este mosaico de posibilidades es adecuado hablar de *las familias* para dar cuenta de la complejidad y cambio constante en que mujeres y hombres incorporan a su cotidianeidad los diferentes significados y expectativas acerca de factores como género, estructura familiar, producción, reproducción, poder y jerarquía.

2. Las familias como sistemas.

Las familias son la fuente fundamental de la transmisión de valores y normas de la cultura; es en ella donde los individuos aprenden por vez primera lo que

significa ser masculino o femenino, tornándose en una matriz de identidad que les posibilita una separación independiente (Minuchin, 1974).

Las familias como instituciones especiales y únicas son el grupo de interacción más importante para sus miembros, y en las cuales se encontrarán usualmente los afectos positivos y negativos más intensos y las fuentes de interacción emocional y de desarrollo más importantes. Las familias son "un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Estas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define sus gamas de conducta y facilita su interacción recíproca" (Minuchin, 1984 p.25). Las familias necesitan de una estructura viable para desempeñar sus tareas esenciales, a saber, apoyar la individuación al tiempo que proporciona un sentimiento de pertenencia. Aunque la realidad nos muestra que en aquellas donde se da la violencia, más que un espacio de apoyo y protección es un lugar de terror.

La teoría de sistemas aplicada a las familias comprende una serie de conceptos que a continuación se describirán y que forman su base.

La palabra sistema deriva del griego sistema que significa conjunto, composición. Es el conjunto de elementos en interacción dinámica, en el cual el estado de cada uno de los elementos está determinado por el estado de cada uno de los otros. "un sistema abierto se halla en interacción permanente con el entorno e intercambia con él materia, energía, información 'productos' necesarios para la supervivencia del sistema contra la degradación ejercida por el tiempo" (Salem, 1990 p. 28).

A semejanza de todo sistema abierto, las familias se caracterizan por el hecho de que el comportamiento de cada uno de sus miembros está relacionado con la conducta de los otros y con la de la familia en tanto que unidad. De ahí que el comportamiento de cada miembro influye directa o indirectamente sobre los otros y es influido retroactivamente. Según la intensidad de los lazos, todo

cambio que sobreviene en uno de los miembros, afecta al conjunto del grupo familiar y provoca cambios en los otros miembros.

Puede decirse que la teoría de los sistemas nos ayuda a comprender el funcionamiento de las familias porque nos permite verlas como un todo relacional donde el comportamiento de cada sujeto está conectado de manera dinámica, a los de los otros miembros y al equilibrio del conjunto.

2.1 Subsistemas.

Siguiendo a Minuchin (1974), un concepto de la teoría de los sistemas aplicada a las familias que se retomará para los objetivos de este trabajo es el de **subsistemas**; es a través de estos que el sistema familiar se diferencia y desempeña sus funciones, tres de ellos poseen significación particular para el funcionamiento de las familias, los subsistemas: **conyugal, parental y de los hermanos**.

2.1.1 Subsistema conyugal

Para este autor, el subsistema conyugal está formado por dos adultos, tiene como tarea fundamental la complementariedad y adaptabilidad mutua. La pareja para conformarse deberá desarrollar patrones de apoyo mutuo en diversas áreas, así como un patrón de complementariedad que les permita ceder sin tener la sensación de pérdida. Tendrán que ser capaces de ceder independencia para lograr pertenencia. Un subsistema en estas condiciones fomentará el aprendizaje y desarrollo de sus miembros en el proceso de mutua adaptación.

2.1.2 Subsistema parental

Por su parte, el subsistema parental aparece al nacimiento del primer hijo, tiene como funciones fundamentales la protección y socialización de los más jóvenes. En las familias funcionales este subsistema se transformará, de acuerdo con las necesidades cambiantes de los hijos y de los padres, a través de las diferentes etapas del ciclo vital; desde la familia con hijos pequeños,

pasando por aquélla con hijos adolescentes, hasta que los hijos llegan a la adultez y se desprenden de la familia de origen para formar un nuevo sistema. Es importante notar que los padres no pueden proteger y guiar sin al mismo tiempo controlar y restringir, mientras que los hijos no pueden crecer y lograr su individuación sin al mismo tiempo rechazar y atacar.

2.1.3 Subsistema de los hermanos

El tercer subsistema, el de los hermanos, es el primer laboratorio social con miembros semejantes. En este contexto aprenden a apoyarse, a defenderse y también a abusar. El aprendizaje en este subsistema servirá de modelo para las relaciones con sus iguales en otros contextos.

Aunque puede haber otros subsistemas dentro de las familias; el de los hermanos mayores, el de los hermanos menores, el de los hombres, el de las mujeres, entre otros, Minuchin (1974) considera que los tres que se explicaron con anterioridad —conyugal, parental, de los hermanos— son los mas importantes, planteamiento que no toma en cuenta que el género de los integrantes es una variable que determina diferencias de socialización, de jerarquía, de privilegios, de roles, que marcan las interacciones y que es en el devenir de las mismas en donde se introyectan y naturalizan las desigualdades.

2.2 Conceptos de la teoría de Sistemas.

En esta teoría hay otros conceptos necesarios de estudiar, para el manejo de la teoría en general y, en particular, para la comprensión de la violencia en la pareja; se hablará de los límites, la jerarquía y la circularidad.

Límites. Se considera que los límites son las reglas que definen quienes participan en el sistema y de que manera, su función reside en proteger la diferenciación del mismo y promover su desarrollo, por tanto son los reguladores de las dos tendencias básicas de los sistemas para su supervivencia, la homeostasis y el cambio. Se pueden encontrar tres tipos de límites: claros, rígidos y difusos, en consonancia con la cantidad

de energía que intercambian con el exterior; los primeros permiten una entrada y salida continua de información con los otros sistemas del contexto, misma que enriquece y transforma las interacciones de sus miembros; los segundos, los sistemas con límites rígidos, son aquellos que tienen poca interacción con el exterior, dado que su capacidad de transformación y adaptación está minimizada, prevalece la homeostasis sobre el cambio; por último los límites difusos se caracterizan por un gran intercambio de energía con los sistemas del contexto, de tal suerte que predomina el cambio sobre la homeostasis, si este estado de cosas se perpetua, el sistema tiende a desaparecer y sus miembros se integran a otro que les brinde la pertenencia necesaria.

Las familias para su funcionamiento necesitan tener límites claros tanto con el exterior como entre los subsistemas, para intercambiar la energía suficiente que les permita transformarse acorde al desarrollo de sus miembros. Cuando los límites son rígidos hacia el exterior, la distancia entre los subsistemas disminuye y los límites entre ellos se hacen difusos, lo que no permite la diferenciación, un sistema de este tipo puede sobrecargarse y no tener los recursos necesarios para adaptarse a las circunstancias cambiantes del medio (Minuchin, 1974).

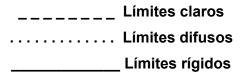
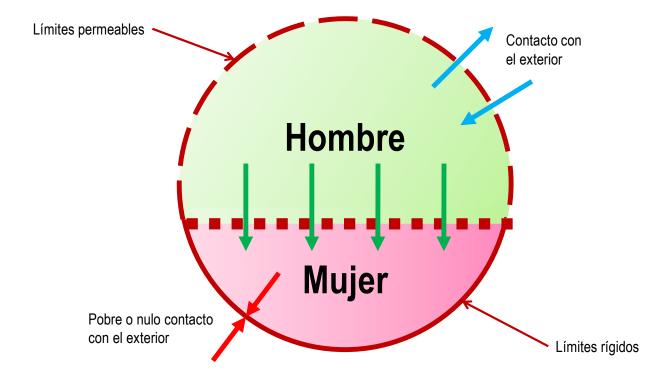


Fig. 1 Límites claros, límites difusos, límites rígidos.

Como se puede observar en la Fig. 2 en las parejas en las que hay violencia hacia la mujer hay dos tipos de límites; por una parte el hombre puede tener hacia el exterior límites claros con intercambio constante de energía: sale a trabajar, tiene amigos, diversiones, amantes; por la otra, la mujer tiene límites rígidos, cerrados, con poco o nulo contacto con el exterior, en detrimento de sus redes de apoyo, es así que la interacción

con su cónyuge adquiere gran relevancia e impacto emocional, lo que incrementa su dependencia. Una línea terapéutica por tanto sería abrir sus redes de apoyo familiar y social para favorecer el desprendimiento gradual de la relación violenta.



Tipos de límites en las parejas con violencia hacia la mujer

Fig. 2 Tipo de límites en la pareja en la que hay violencia hacia la mujer

 Jerarquía. Dentro del sistema otro factor importante a considerar es el de jerarquía, que por sí mismo nos da la idea de una organización ordenada con una cierta estructura. Aunque como principio de sistemas cualquier modificación en uno de sus elementos modifica la totalidad del sistema, hay estructuras que tienen mayor valor jerárquico y que una modificación en alguno de ellos tendrá un efecto mayor de cambio en el sistema (Freidberg, 1985).

• Circularidad. Se entiende por circularidad el modo en que se desarrollan las interacciones. Para Salem (1990) "el juego de los feedbacks pone en evidencia la importancia de la reciprocidad de las acciones y de las influencias que se ejercen entre las entradas y salidas del sistema, como entre los diversos elementos que lo constituyen. En otras palabras, las relaciones entre los elementos nunca son unilaterales. Si A afecta a B, B afecta a A a su vez, de modo que A afectará a B de la misma manera o de una manera diferente, y así sucesivamente. Se dirá que las relaciones no son lineales, sino circulares" (Salem, p.33).

3. la teoría de los sistemas familiares desde la perspectiva de género

A partir de la década de los 90s, un grupo de terapeutas familiares feministas integrantes del "Women's Project in Family Therapy" (Walters, Carter, Papp & Silverstein, 1991), alertaron sobre la invisibilidad de la categoría de género en la teoría de los sistemas y en el riesgo de reproducir las inequidades sociales entre hombre y mujeres en la práctica terapéutica. En este sentido consideraron que la teoría de los sistemas familiares había aceptado sin cuestionar los roles de género vigentes y un modelo familiar tradicional sin reparar en la opresión y la desigualdad que se impone a las mujeres.

Se hizo énfasis en que los roles de género son determinantes en la estructura y funcionamiento de las familias y que según las expectativas culturales, la madre es la principal dispensadora de cuidados y el padre el principal proveedor, lo que resulta en una madre apegada a los hijos y un padre periférico de la vida familiar cotidiana, excepto para tomar decisiones y ejercer el poder. También se consideró que el modelo familiar predominante aceptaba los roles tradicionales de los géneros y con ellos su división del trabajo, basado en un tipo de familia que no corresponde a los cambios sociológicos y demográficos de la actualidad: incremento en el número de mujeres que trabajan fuera del hogar, aumento en el número de divorcios, familias con

jefatura femenina, segundas nupcias, modelos que traen consigo nuevas formas de organización familiar (Tarragona, 1990).

La terapia familiar feminista propone incorporar la perspectiva de género en la teoría de los sistemas familiares y en la práctica de la terapia, para no perpetuar la ideología patriarcal y contribuir a transformar las relaciones sociales que definen la existencia de hombres y mujeres (Goodrich, Rampage, Ellman & Halstead, 1989).

Algunas de las premisas de la teoría de sistemas que necesitan ser revisadas a la luz de la perspectiva de género son las siguientes:

- 1. La complementariedad de los roles. Como se ha explicado con anterioridad, la complementariedad se relaciona con la forma en que las conductas de una persona inducen al otro a adoptar conductas que complementen las suyas y viceversa, sin embargo hay que enfatizar que las mujeres complementan los roles elegidos por los hombres, ellas realizan las tareas que ellos prefieren no hacer, hay un acceso desigual de cada individuo a la opción de su rol. Se considera la interacción complementaria como un interjuego entre A y B sin registrar que casi siempre son los B (femeninos) los que están en el polo inferior, mientras que los A (masculinos) se ubican en el superior (Ravazzola, 1997). Una alternativa feminista es poner en evidencia que "no puede haber una verdadera complementariedad de las relaciones humanas si los antecedentes de esas relaciones están mal balanceados en términos del acceso a las oportunidades y el poder en lo social, legal, político y económico" (Walters, Carter, Papp & Silverstein, 1991, p.39).
- 2. Circularidad. Como ya se dijo el concepto de circularidad supone que todas las personas envueltas en un problema, cumplen un papel que lo perpetua por medio de reforzar la conducta del otro, lo que es necesario evidenciar es que "cumplir un papel, no significa cumplir un papel equivalente" (Walters, Carter, Papp & Silverstein, 1991 p. 36). En este sentido las conductas no son del mismo orden de importancia. Quién

tiene más poder en la relación tiene mayor influencia en la conducta del otro, en el tema de la violencia contra la mujer en la pareja que es el que nos ocupa, es el hombre el que ocupa una posición privilegiada por lo que sus acciones u omisiones determinan con mayor fuerza la conducta de la mujer que viceversa.

3. Jerarquía. Cuando se habla de la diferencia de jerarquía al interior de los principales subsistemas de las familias, queda claro que en el subsistema parental, padres e hijos tienen diferente poder, sin embargo cuando se habla del subsistema conyugal se parte de la hipótesis de que en su interior sus miembros tienen igualdad de circunstancias, así sería si hombres y mujeres tuvieran el mismo entrenamiento en el ejercicio del poder y el mismo acceso a los recursos sociales y económicos que habilitan para tal ejercicio (Ravazzola, 1997). La realidad es que dentro del subsistema conyugal hay una clara disparidad y gran desbalance jerárquico entre el hombre y la mujer.

Torres (2001), hace un llamado de alerta para no confundir a las víctimas de violencia con las causantes de la misma, porque mientras las mujeres sean tranquilas, sumisas y obedientes, la pareja puede dar la apariencia de ser armónica. "Todo funciona en orden: alguien manda y alguien obedece, alguien exige y alguien complace, alguien grita y alguien escucha, alguien ofende y alguien aguanta. Entonces ¿para quién funciona la familia? ¿Quiénes reciben los beneficios y quiénes pagan los costos de ese funcionamiento?" (Torres, 2001 p. 239).

En cambio cuando las mujeres se salen del papel asignado, se les culpa de lo que suceda en el hogar, se les acusa de fallar en lo doméstico, de descuidar a los hijos y de buscar la desintegración familiar con su comportamiento.

"No sorprende que las expectativas depositadas en las mujeres y las consecuencias que acarrea intentar renunciar a los papeles asignados o modificar ciertas conductas nos remita al tema de las jerarquías y a cómo éstas subsisten a pesar de los cambios individuales" (ibidem p.241)

Como conclusión de este apartado se puede decir que la teoría de los sistemas familiares con perspectiva de género nos es particularmente útil para abordar el fenómeno de la violencia en la pareja debido a que no es vista sólo como un fenómeno individual, sino como la manifestación de una interacción particular en la que ambos participan aunque no necesariamente en la misma medida, es decir, quien tiene mayor jerarquía en la relación tiene también mayor responsabilidad legal, moral e interaccional (Perrone y Nannini, 1997; Walters, Carter, Papp & Silverstein, 1991).

4. Técnicas terapéuticas para dar atención a mujeres víctimas de violencia en la pareja desde la teoría de sistemas.

En este apartado se explicarán algunas de las técnicas terapéuticas que desde la teoría de sistemas pueden ser útiles para el tratamiento de las mujeres víctimas de violencia. Es necesario enfatizar que su utilización no es generalizable a todos los casos, no pueden aplicarse como receta de cocina. El psicólogo que atienda el caso debe tener una formación clínica y estar bajo supervisión cuando se inicia en la atención terapéutica. Por otra parte los principios humanistas de empatía, respeto, confidencialidad, aceptación y congruencia deben permear todo el trabajo y actuar como telón de fondo en el que se inscribe cualquier intervención psicológica

4.1 Familiograma

El familiograma es una técnica para dibujar un árbol familiar que registra información sobre los miembros de una familia y sus relaciones durante por lo menos tres generaciones. Representa la información en forma gráfica, en una rápida *gestalt* acerca de las normas familiares y sus relaciones, ayuda al profesional a ver el contexto relacional a través del tiempo.

Es también un resumen clínico que permite la comunicación clara entre los otros profesionales que atienden a la víctima (abogados, trabajadores sociales,

médicos). Es una herramienta interpretativa que permite generar hipótesis sobre las líneas de trabajo con la paciente. Por lo general se inicia durante la primera sesión y se continúa construyendo a lo largo del mismo.

El familiograma puede ayudar a la víctima a verse a sí misma de una manera distinta, como parte de un contexto, y no como una persona con una patología mental (Mc Goldrick y Gerson, 1987), de ahí que es tanto una herramienta diagnóstica como terapéutica.

El familiograma ayuda al psicólogo y a la paciente a ver "un cuadro mayor", desde el punto de vista relacional de los miembros que aparecen en él. Puede interpretarse tanto en forma horizontal, a través del contexto familiar, como vertical a través de las generaciones.

Al estudiar la extensión actual del contexto familiar, el psicólogo puede evaluar la relación y el tipo de vínculo entre la pareja y con otros miembros (hijos), así como su relación con el contexto mayor, y evaluar la fuerza y vulnerabilidad de la mujer con respecto a la situación global.

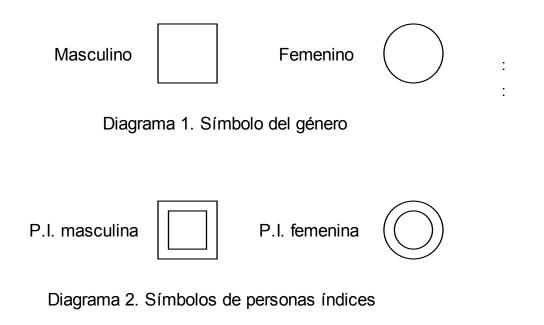
Cuando se habla con la mujer acerca de la situación actual con respecto a los mitos, reglas y cuestiones con carga emocional de generaciones previas, se hacen evidentes pautas reiterativas. Los familiogramas permiten "que hable el calendario", estas pautas son en especial importantes con mujeres víctimas de violencia, porque les ayudan a "ver" la forma como están repitiendo roles y patrones, que le han funcionado como reglas de comportamiento y a partir de ello cuestionarlas.

Como lo señala Bowen, bajo la tensión dos personas tienden a atraer a una tercera, para estabilizar y formar una coalición, las dos uniéndose contra una tercera. Por lo tanto la unidad básica de un sistema emocional tiende a ser un triángulo. El familiograma ayuda a identificar los triángulos clave en un sistema familiar; una suegra y un marido aliados contra la mujer; una madre y un hijo sobre involucrados para enfrentar al padre, por sólo mencionar algunos.

4.1.1 Construcción del familiograma

Hacer un familiograma implica tres momentos: trazar las líneas de la estructura familiar, registrar la información sobre la familia y por último delinear las relaciones familiares.

Los símbolos más comunes para trazar el familiograma son



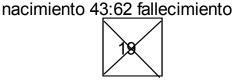




Diagrama 3. Fechas de nacimiento y fallecimiento

embarazo Modelo de Atención Psicológica parto de un feto muerto aborto espontaneo

Diagrama 4. Símbolos para embarazo, aborto, parto de un feto muerto

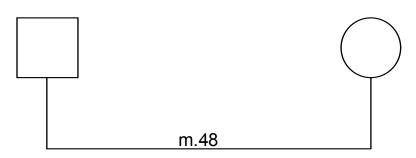


Diagrama 5. Conexiones por matrimonio

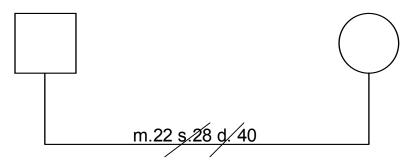


Diagrama 6. Separaciones y divorcios.

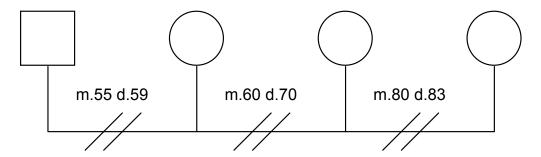


Diagrama 7. Un marido con varias esposas

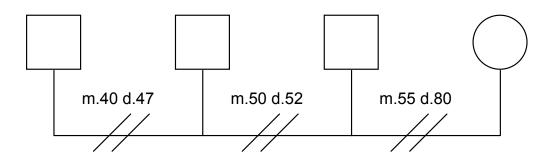


Diagrama 8. Una esposa con varias maridos

Modelo de Atención Psicológica m.65 s.68 d.67 m.72 d.75 m.80 m.73 s.75 d.76 m.77 s.78 d.79

Diagrama 9. Dos cónyuges que han tenido, cada uno multiples cónyuges.

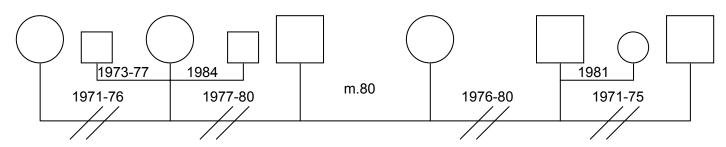


Diagrama 10. Segundas nupcias donde cada cónyuge tuvo varios casorios.

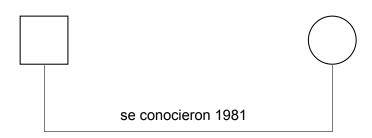


Diagrama 11. Pareja no casada.

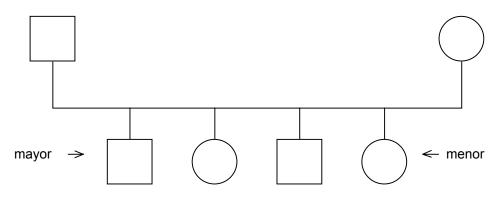


Diagrama 12. Orden de nacimiento

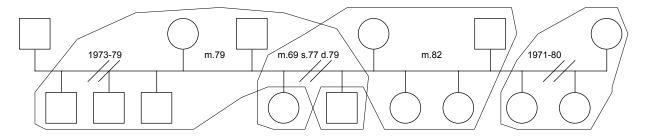


Diagrama 16. Casos de familias de segundas nupcias.

Fig. 3 Símbolos más comunes en el trazado del familiograma

Después de trazar la estructura familiar se encierra a los miembros que viven bajo el mismo techo con una línea. Se registran los eventos críticos de la familia y se trazan los vínculos familiares significativos y los triángulos que existan.

Las relaciones se simbolizan de la siguiente manera:

Relación adecuada
Fusionados ,muy
Rompimiento
Distante
Conflictiva

Fig. 4 Representación de las relaciones en el familiograma

La siguiente figura nos muestra un ejemplo de una pareja divorciada en el año 2000, ambos se volvieron a casar, la madre vive con sus tres hijos y con su actual esposo. La relación de NSM con su padrastro es distante, ella y sus dos hermanos llevan una relación conflictiva con su padre.

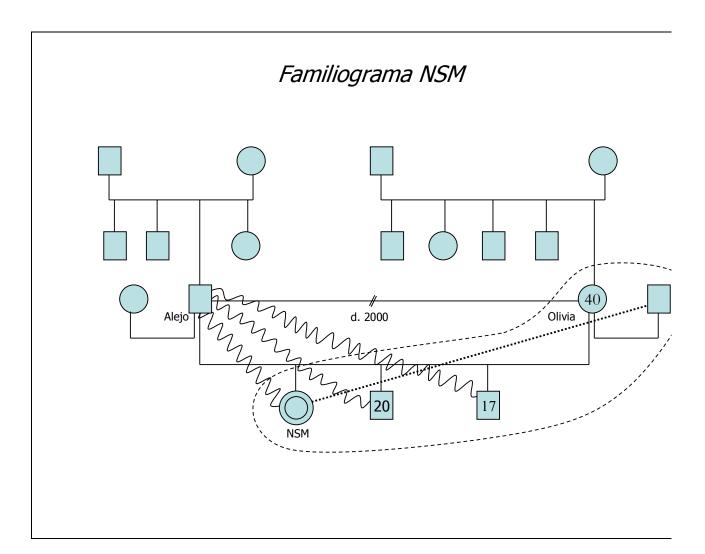


Fig.5 Familiograma de NSM

En el siguiente familiograma podemos observar que el alcoholismo es un patrón de conducta que se repite a través de las generaciones, que ACC lleva una relación sobreinvolucrada con su padre y conflictiva con su madre y hermana, además de que las parejas se mantienen unidas "hasta que la

muerte las separa", de lo que se puede deducir que si alguna pareja de la nueva generación quiere separarse, probablemente se encontrará con una fuerte presión familiar para que no lo haga y ellos mismos tendrán muchas dificultades y sentimientos ambivalentes para llevarlo a cabo. En la misma casa viven la pareja, los hijos, la hermana y la madre del esposo. A manera de hipótesis se pueden suponer tensiones en la relación de la esposa con su suegra y su cuñada y una relación distante y/o conflictiva entre la pareja.

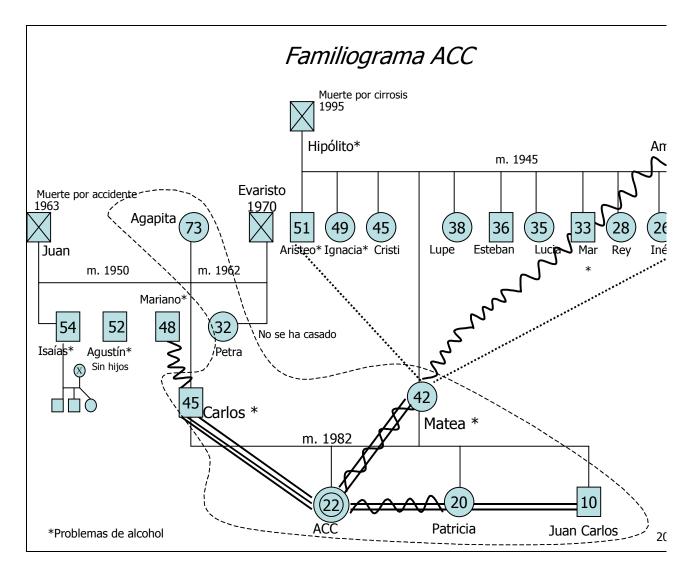


Fig. 6 Familiograma de ACC

En resumen los familiogramas pueden utilizarse en la atención de la mujer maltratada para ver que pautas familiares se repiten a través de las

generaciones, que tensiones intrafamiliares pueden estar aumentando las dificultades para tomar una decisión, que papel juegan los hijos en la relación de pareja, que tipo de vínculos tiene con los otros miembros de la familia extensa, así como también con que recursos y fortalezas cuenta la paciente.

4.2 Uso de metáforas

La metáfora es una representación simbólica de una situación y como tal es sintética, totalizadora, condensa diferentes elementos, su ubica en el hemisferio derecho del cerebro que es el del inconsciente. Las metáforas proporcionan una Gestalt en la cual hechos que antes se veían aislados, se pueden percibir relacionados unos con otros. El lenguaje explicativo, que se basa en el razonamiento, tiende a aislar y a fragmentar, a describir un hecho seguido de otro, de manera lineal. El lenguaje metafórico tiende a sintetizar y a combinar, une diferentes niveles de pensamiento y toca los sentimientos (Papp, p.158).

El lenguaje metafórico es determinante en la comprensión de las relaciones, alianzas, distancias emotivas, resistencias al cambio, etc.

El uso de la metáfora se puede dar en dos niveles: el uso activo de la metáfora por parte del terapeuta, o activar a la paciente para que utilice metáforas en su comunicación.

Hablar con metáforas. Es una manera efectiva de recoger información y de comunicarse cuando una mujer se encuentra particularmente bloqueada para expresar los sentimientos. En algunas ocasiones comunicar con metáfora promueve un cambio, a través de toma de conciencia, a veces dramática. Por ejemplo decirle a una mujer que expresa miedo de salirse de la relación "usted se siente en una cárcel, atrapada ¿de que están hechos los barrotes? ¿de miedo? aquí está una llave para abrir la puerta de la cárcel, se la entrego". "su vida es como un río al que se le han puesto muchos diques que no lo dejan

fluir, el agua está estancada, se ha vuelto fangosa. El río puede seguir fluyendo por otros cauces diferentes, el agua tiene mucha fuerza, va a encontrar esos nuevos cauces".

Otra manera de comunicarse con metáforas consiste en atribuir a un objeto (una silla, una muñeca) connotaciones emotivas propias de un individuo o de varias personas. Por ejemplo una silla puede personificar a una persona y pedirle a la mujer que le hable a esa persona y le exprese sus sentimientos con toda intensidad. O a una madre preocupada por la violencia de la que están siendo testigos sus hijos, se le puede dar una muñeca para que le comunique sus angustias y que imagine lo que la muñeca le respondería.

El uso de metáforas por la paciente. Cuando una persona genera una metáfora expresa su realidad interna, en forma significativa y relevante para ella misma, los cambios que se den en la metáfora, se darán simultáneamente en un nivel inconsciente, profundo de esa realidad interna y por tanto determinarán cambios en los afectos y en las conductas de la persona. Se puede utilizar de la siguiente manera: Se le pide a la mujer que cierre los ojos, que se relaje (se sugiere introducir alguna técnica de relajación), se le pide que tenga un sueño o fantasía en el que se vea ella misma representada simbólicamente, que deje que surja el primer símbolo que llegue a su mente que represente su vida en este momento. En una segunda fase, se le pide que transforme ese símbolo, como a ella le gustaría que estuviera, que permita en su imaginación que ese símbolo cambie. Como tercera fase se le pide que abra los ojos y que verbalice las imágenes que fueron evocadas, lo que surge es un panorama vivo y dinámico de imágenes simples y elocuentes no censuradas por la lógica. Para terminar se le dice que esa imagen va a seguir trabajando dentro de ella más allá de la sesión (Robles, p. 31). Una mujer se representaba como una flor marchita y sedienta, el segundo momento consistió en transformarse en un jardín lleno de flores brillantes.

4.3 Asignación de tareas

La realización de tareas fuera de la sesión constituye una manera de experimentar cambios por la persona, no basta comprender el problema hay que ensayar formas diferentes de comportarse. No es suficiente explicar el problema a una mujer, ni siquiera que ella misma logre explicárselo; lo más importante es que pueda hacer cosas diferentes.

La tarea es una modalidad técnica dirigida a promover el cambio en forma gradual, las "tareas a domicilio" son una modalidad dirigida a amplificar el proceso, de tal forma que la mujer se vea cada vez más capaz de funcionar en forma autónoma. En muchos casos no es importante la correcta ejecución de la tarea, sino la posibilidad de ensayar escenarios diferentes. La tarea se asigna sobre el trabajo realizado en la sesión, sobre los datos recogidos y utilizando los contenidos que aporta la mujer. Algunos ejemplos de tareas pueden ser: informarse de cursos de capacitación laboral, buscar en el periódico u otras fuentes las posibles ofertas de trabajo a las que pudiera aplicar, pedir la consulta con un abogado, decirles a sus familiares y amigos la situación de violencia que está viviendo, entre muchas otras.

5. Líneas de trabajo psicológico con la mujer que sufre violencia

La psicóloga debe aprovechar al máximo la primera entrevista para contener y orientar a la mujer, puesto que para ella resulta difícil pedir ayuda. Generalmente la piden en momentos de crisis y por ello deben ser apoyadas, incorporando una seguridad que las encamine en el proceso de ponerle fin a la violencia. Trabajar con un modelo de intervención en crisis (ver modelo de atención telefónica) ayuda a la mujer a disminuir la ansiedad y a clarificar el pensamiento para en una segunda etapa abordar la problemática que subyace.

Se observa con frecuencia que la demanda de ayuda puede estar orientada a solicitar un tratamiento para el marido, o que les ayuden a saber tratarlo para evitar la violencia, porque con frecuencia se creen provocadoras de la misma. La detección de la violencia es necesaria en los casos en que no es ese el motivo de consulta (ver protocolo de actuación), ya que muchos profesionales

por desconocimiento del problema equivocan el diagnóstico y argumentan que no hay violencia.

Algunas líneas de trabajo psicológico con la mujer maltratada son:

- Trabajar sobre su sistema de creencias, en especial acerca de sus ideas sobre los roles de género y el papel de la mujer en el matrimonio.
 Cuestionar los mitos acerca de la necesidad de mantener la relación.
- Clarificar el ciclo de la violencia en su relación.
- Analizar la historia de violencia en su familia de origen, su vivencia como hija (víctima directa o testigo).
- Trabajar el sentimiento de vergüenza que le genera ser maltratada.
- Analizar el miedo al maltratador, asi como la dependencia.
- Trabaja sobre el sentimiento de culpa: por no salir de la relación, por romper el pacto de lealtad hacia su pareja.
- Estimular que sea parte activa en resolver su situación, que ella misma diga lo que necesita y cómo desea ser ayudada.
- Estimular su propia autonomía y desarrollo en especial frente a la figura masculina y frente a la sociedad.
- Favorecer el desarrollo de su autoestima. Apoyarla para que comience a pensar y cuidar de su propio bienestar así como en el de sus hijos e hijas.
- Favorecer la ampliación o formación de su red de apoyo familiar y social.
- Favorecer que tenga proyectos y actividades propias.
- Ayudarla a imaginar escenarios diferentes de vida.

En mujeres que han dejado la relación:

- Ayudarlas a elaborar el duelo por las pérdidas: de la relación, de la ilusión de una familia, de un proyecto de vida, económicas, de la red social.
- Manejar el sentimiento de culpa generado por "haber deshecho la familia y quitarles el padre a sus hijos"
- Ayudarlas a enfrentar el sentimiento de soledad y vulnerabilidad.

 Estimular la creación y fortalecimientos de lazos de apoyo sociales y familiares.

REFERENCIAS

- Andolfi, M. (1985) Terapia familiar. Buenos Aires: Paidós.
- Burin, M. (1998). *El malestar de las mujeres, la tranquilidad recetada*. Buenos Aires: Paidós
- Cooper, J. (Ed.) (2001). ¿Esto es cosa de hombres? Trabajo, género y cambio social. Programa Universitario de Estudios de Género. Coordinación de Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Corsi, J. (Ed.) (1994) *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social.* Buenos Aires: Paidós.
- Dohmen, M. L. (1994) Abordaje del síndrome de la mujer maltratada. En Corsi, Jorge (comp.) *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.
- Esteinou, R. (2006). Una primera reconstrucción de las fortalezas y desafíos de las familias mexicanas en el siglo XXI. En R. Esteinou (Ed.), *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y*

- *México* (pp. 75-110). México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Freidberg, A. (1985). *Un enfoque humanista a la terapia de pareja*. México: Lima impresores.
- Goodrich, T., Rampage, Ch., Ellman, B. & Halstead, K. (1989). *Terapia familiar feminista*. Buenos Aires: Paidós.
- Mc Goldrick, M. & Gerson, R. (1987). *Genogramas en la evaluación familiar*. Buenos Aires: Gedisa.
- Minuchin, S. (1974). Familias y terapia familiar. México: Gedisa.
- Minuchin, S. & Fishman, H. (1984). *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona: Paidós.
- Navarro, J. y Pereira, J. (2000). *Parejas en situaciones especiales*. Barcelona: Paidós.
- Papp, P. (1988) El proceso de cambio. Buenos Aires: Paidós
- Perrone, R. & Nannini, M. (1997). *Violencia y abusos sexuales en la familia*. Barcelona: Paidós.
- Ravazzola, M.C. (1997). *Historias infames: los maltratos en las relaciones.*México: Paidós
- Robles, T. (1988). Dos tigres aprenden a pelear: elaboración de la simetría en una pareja a través del trance. *Psicoterapia y familia*. (1) 1:29-35
- Ruiz-Jarabo, C. y Blanco, P. (Eds.) (2004). *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección.* Madrid: Díaz de Santos.
- Salem, G. (1990). Abordaje terapéutico de la familia. Barcelona: Masson.
- Saucedo, I. (2002). De la amplitud discursiva a la concreción de las acciones: los aportes del feminismo a la conceptualización de la violencia doméstica. En E. Urrutia (Ed.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas* (pp. 265-290) México: Programa Interdisciplinario de Estudios de Género. El Colegio de México.
- Saucedo, I. (2002). *Violencia Doméstica, Vol. I. Modelo de intervención en Unidades de Salud a Mujeres Maltratadas.* Capacitación para la atención en

unidades de salud a mujeres maltratadas. México: Colegio de México/ Banco Interamericano de Desarrollo/ Secretaría de Salud

Torres, M. (2001). La violencia en casa. México: Paidós.

Walters, M., Carter, P., Papp, P. & Silverstein, O. (1991). *La red invisible. Pautas vinculadas al género en las relaciones familiares*. Buenos Aires: Paidós.

Watzlawick, P., Beavin, J.H. & Jackson, D.D. (1972). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder